

Nº 155/SEC/23

Valparaíso, 14 de marzo de 2023.

A S.E. el Presidente
de la Honorable
Cámara de
Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que, con motivo del Mensaje, informes y antecedentes que se adjuntan, el Senado ha dado su aprobación al siguiente proyecto de acuerdo, correspondiente al Boletín Nº 15.330-10:

PROYECTO DE ACUERDO:

“Artículo único.- Apruébase el “Acuerdo entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de la República de Austria relativo al Ejercicio de Actividades Remuneradas por parte de Familiares de Agentes de Misiones Oficiales de cada Estado en el Otro Estado”, suscrito en Viena, el 10 de marzo de 2022.”.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

LUZ EBENSBERGER ORREGO
Vicepresidenta del Senado

PILAR SILVA GARCÍA DE CORTÁZAR
Secretaria General (S) del Senado